

DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA
SECCIÓN FORESTAL

Chitré, 08 de abril de 2025
DRHE – SEFOR – 088 – 2025

Licenciado
LUIS C. PEÑA

Jefe de Sección de Evaluación de Impacto Ambiental.

Ministerio de AMBIENTE - Herrera

E. S. D.

Licenciado Peña:

Referente a lo expuesto en la nota DRHE-SEIA-33-2025, fechada Chitré, 3 de abril de 2025, recibida en la Sección Forestal el día 3 de abril de 2025, remitida por el Licenciado Luis C. Peña, jefe de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Regional de Herrera, dirigida al Ing. Anastacio González, jefe de la sección Forestal, de la Regional de Herrera, que tal como lo dispone el artículo 4 del Decreto Ejecutivo N° 2 de marzo de 2024, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de sus competencia, referente al Estudio de Impacto Ambiental categoría I, del proyecto: “ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE ALOSS HERRERA”.

Tenemos a bien hacer entrega de los comentarios sobre las aclaraciones entregadas referente al **INFORME TECNICO SEFOR- 017- 2025**, donde se le indica las adecuaciones a realizar al inventario presentado referente al numeral 6.1.2., (Inventario Forestal), en el Estudio de Impacto Ambiental categoría I, del proyecto: “ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE ALOSS HERRERA”.

Primero el profesional que realizo las adecuaciones solicitadas, mantiene un sello no actualizado del Concejo Técnico Nacional de Agricultura (CTNA), además no es profesional de las Ciencias Forestales (**Ingeniero o Técnico Forestal**).

Segundo el inventario corregido que fue entregado, elimino especies que estaban en el inventario original y además fueron identificadas en campo, por lo que no cumple con lo solicitado en el informe.

Lo que indica que no cumple con lo establecido en el artículo 8, de la Ley 1 del 3 de febrero de 1994.

Atentamente,


ING. Camilo Caballero
Jefe Sección Forestal

CC/jjs



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
CAMILO ALBERTO CABALLERO GOMEZ
MAESTRIA EN CIENCIAS FORESTALES
CIENT. M. REC. NAT.
IDONEIDAD: 3,284-95-M08 CC


MINISTERIO DE
AMBIENTE
RECIBIDO
Por:
Fecha:
9/4/2025
DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA
Departamento de Evaluación de Impacto Ambiental